

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

22 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/14043

95,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de gestión al 31 de diciembre de 2022

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021 (*)
ACTIVO CORRIENTE		7 919 693,35	8 184 963,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7 911 715,67	8 184 963,67
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	7 977,68	-
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		704 888 802,03	598 769 012,49
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	704 888 802,03	598 769 012,49
Instrumentos de patrimonio		704 888 802,03	598 769 012,49
De entidades objeto de capital riesgo		674 865 170,99	577 312 632,84
De otras entidades		30 023 631,04	21 456 379,65
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		712 808 495,38	606 953 976,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021 (*)
PASIVO CORRIENTE		69 060 964,55	61 056 838,20
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	416 754,64	340 372,81
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	68 644 209,91	60 716 465,39
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		21 377 979,83	22 423 803,42
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	11	21 377 979,83	22 423 803,42
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		90 438 944,38	83 480 641,62
PATRIMONIO NETO	12	622 369 551,00	523 473 334,54
FONDOS REEMBOLSABLES		400 981 818,27	302 770 871,72
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		372 075 687,38	295 149 750,00
Prima de emisión		142 184,34	142 184,34
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	(17 121 786,05)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		28 763 946,55	24 600 723,43
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	221 387 732,73	220 702 462,82
Activos financieros disponibles para la venta		221 387 732,73	220 702 462,82
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO)		712 808 495,38	606 953 976,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		857 374 600,24	807 299 697,01
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	857 374 600,24	807 299 697,01
De empresas objeto de capital riesgo		829 735 903,74	777 108 818,82
De otras empresas		27 638 696,50	30 190 878,19
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1 093 435 834,39	1 144 447 892,00
Patrimonio total comprometido	12	694 470 000,00	694 470 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		329 873 250,00	399 320 250,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	69 092 584,39	50 657 642,00
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 950 810 434,63	1 951 747 589,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos financieros	13.a	1 851 581,19	1 808 469,61
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		1 851 581,19	1 808 469,61
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	13.b	(1 765 541,42)	(1 390 033,41)
Intereses y cargas asimiladas		(1 765 541,42)	(1 390 033,41)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		36 047 368,99	51 495 340,25
Resultados por enajenaciones (netos)	13.c	35 444 447,77	50 802 472,64
Instrumentos de patrimonio		35 444 447,77	50 802 472,64
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		602 921,22	692 867,61
Otros resultados de explotación		(6 844 471,27)	(25 559 132,58)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(6 844 471,27)	(25 559 132,58)
Comisión de gestión		(6 617 597,50)	(6 617 597,80)
Otras comisiones y gastos		(226 873,77)	(18 941 534,78)
MARGEN BRUTO		29 288 937,49	26 354 643,87
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 571 093,83)	(1 754 073,88)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones	16	1 045 823,59	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		28 763 667,25	24 600 569,99
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		279,30	153,44
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		28 763 946,55	24 600 723,43
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		28 763 946,55	24 600 723,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	28 763 946,55	24 600 723,43
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	685 269,91	165 840 791,25
Por valoración de instrumentos financieros	685 269,91	165 840 791,25
Activos financieros disponibles para la venta	685 269,91	165 840 791,25
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	29 449 216,46	190 441 514,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables						Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	295 149 750,00	142 184,34	(17 121 786,05)	24 600 723,43	302 770 871,72	220 702 462,82	523 473 334,54
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	295 149 750,00	142 184,34	(17 121 786,05)	24 600 723,43	302 770 871,72	220 702 462,82	523 473 334,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 763 946,55	28 763 946,55	685 269,91	29 449 216,46
Operaciones con partícipes	69 447 000,00	-	-	-	69 447 000,00	-	69 447 000,00
Suscripciones	69 447 000,00	-	-	-	69 447 000,00	-	69 447 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	7 478 937,38	-	17 121 786,05	(24 600 723,43)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	372 075 687,38	142 184,34	-	28 763 946,55	400 981 818,27	221 387 732,73	622 369 551,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables						
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2020 (*)	186 582 839,96	142 184,34	(11 206 160,04)	(5 915 626,01)	180 809 398,29	54 861 671,57	235 671 069,86
Ajustes por cambios de criterio 2020 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020 (*)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021 (*)	186 582 839,96	142 184,34	(11 206 160,04)	(5 915 626,01)	180 809 398,29	54 861 671,57	235 671 069,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	24 600 723,43	24 600 723,43	165 840 791,25	190 441 514,68
Operaciones con partícipes	97 360 750,00	-	-	-	97 360 750,00	-	97 360 750,00
Suscripciones	97 360 750,00	-	-	-	97 360 750,00	-	97 360 750,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	(5 915 626,01)	5 915 626,01	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	295 149 750,00	142 184,34	(17 121 786,05)	24 600 723,43	302 770 871,72	220 702 462,82	523 473 334,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en Euros)

	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(333 097,36)	17 434 666,33
Resultado del ejercicio antes de impuestos	28 763 946,55	24 600 723,43
Ajustes del resultado	(36 133 408,76)	(51 913 776,45)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(35 444 447,77)	(50 802 472,64)
Ingresos financieros	(1 851 581,19)	(1 808 469,61)
Gastos financieros	1 765 541,42	1 390 033,41
Diferencias de cambio	(602 921,22)	(692 867,61)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	6 950 325,08	44 329 283,15
Deudores y otras cuentas a cobrar	(924 228,57)	2 716,92
Otros activos corrientes	-	690,79
Acreedores y otras cuentas a pagar	76 381,83	2 671 832,29
Otros pasivos corrientes	8 843 995,41	22 872 500,00
Otros activos y pasivos no corrientes	(1 045 823,59)	18 781 543,15
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	86 039,77	418 436,20
Pagos de intereses	(1 765 541,42)	(1 390 033,41)
Cobros de dividendos	1 809 593,37	1 808 140,30
Cobros de intereses	41 987,82	329,31
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(69 990 071,86)	(112 338 456,32)
Pagos por inversiones	(133 134 373,56)	(190 809 483,85)
Inversiones financieras	(133 134 373,56)	(190 809 483,85)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	63 144 301,70	78 471 027,53
Inversiones financieras	63 144 301,70	78 471 027,53
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	69 447 000,00	97 360 750,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	69 447 000,00	97 360 750,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	69 447 000,00	97 360 750,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	602 921,22	692 867,61
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(273 248,00)	3 149 827,62
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	8 184 963,67	5 035 136,05
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7 911 715,67	8 184 963,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 9 de febrero de 2018 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225 y con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene invertido un 113,26% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 10,00% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 364.596.750,00 euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2022 que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proponen, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>28 763 946,55</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>28 763 946,55</u>
	<u>28 763 946,55</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, el Fondo al 31 de diciembre de 2022 se encuentra apalancado únicamente con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Asimismo, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con BNP Paribas, S:A., Sucursal en España., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 68 de las 105 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras	674 865 170,99	577 312 632,84
De otras entidades	<u>30 023 631,04</u>	<u>21 456 379,65</u>
	<u>704 888 802,03</u>	<u>598 769 012,49</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Reducciones de compromiso	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	0,21%	13 404 409,31	-	461 681,03	13 866 090,34
Fondo 2	2,53%	18 208 196,36	(2 149 135,56)	-	16 059 060,80
Fondo 3	0,26%	8 312 500,00	(623 437,50)	-	7 689 062,50
Fondo 4	0,37%	27 500 000,00	(3 590 000,00)	3 305 844,43	27 215 844,43
Fondo 5	1,78%	20 648 407,81	(1 582 130,13)	3 476 293,45	22 542 571,13
Fondo 6	0,27%	6 841 656,56	(527 376,71)	34 848,03	6 349 127,88
Fondo 7	0,46%	25 500 000,00	(6 175 380,00)	-	19 324 620,00
Fondo 8	0,19%	4 408 306,28	(355 245,28)	111 030,95	4 164 091,95
Fondo 9	3,55%	4 816 709,12	(346 386,21)	-	4 470 322,91
Fondo 10	-	2 380 479,45	(194 308,13)	-	2 186 171,32
Fondo 11	2,29%	2 009 740,00	-	-	2 009 740,00
Fondo 12	1,53%	20 514 822,83	(2 874 789,03)	7 319 791,59	24 959 825,39
Fondo 13	0,30%	12 669 369,25	(956 309,77)	652 978,62	12 366 038,10
Fondo 14	4,48%	1 776 933,81	(143 241,36)	-	1 633 692,45
Fondo 15	3,98%	4 373 742,49	(351 584,47)	36 723,42	4 058 881,44
Fondo 16	-	4 222 574,52	(335 177,23)	-	3 887 397,29
Fondo 17	0,13%	8 155 959,93	(1 426 631,04)	45 351,91	6 774 680,80
Fondo 18	1,22%	10 498 307,72	(822 707,67)	-	9 675 600,05
Fondo 19	0,57%	22 164 317,24	(4 833 114,57)	3 415 510,86	20 746 713,53
Fondo 20	33,30%	4 982 817,32	(387 938,31)	-	4 594 879,01
Fondo 21	2,10%	2 856 000,00	(214 200,00)	-	2 641 800,00
Fondo 22	5,31%	16 118 734,36	(1 969 248,08)	2 943 858,98	17 093 345,26
Fondo 23	2,15%	19 100 000,00	(1 432 500,00)	92 994,99	17 760 494,99
Fondo 24	3,20%	4 876 713,55	(386 742,92)	-	4 489 970,63
Fondo 25	34,36%	2 600 000,00	(195 000,00)	-	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	11 485 497,40	(1 330 431,94)	299 824,51	10 454 889,97
Fondo 27	5,26%	24 945 826,78	(6 330 864,43)	-	18 614 962,35
Fondo 28	1,45%	24 499 976,82	(6 330 864,43)	2 016 524,87	20 185 637,26
Fondo 29	1,15%	20 000 000,00	(4 388 600,00)	-	15 611 400,00
Fondo 30	1,91%	10 236 721,78	(808 644,29)	73 490,09	9 501 567,58
Fondo 31	5,54%	15 000 000,00	(7 576 181,93)	-	7 423 818,07
Fondo 32	8,85%	3 043 432,58	(145 002,80)	-	2 898 429,78
Fondo 33	0,07%	18 273 081,14	(2 343 896,49)	423 214,82	16 352 399,47
Fondo 34	26,27%	5 922 470,85	(1 463 444,80)	-	4 459 026,05
Fondo 35	4,72%	2 500 000,00	(187 500,00)	-	2 312 500,00
Fondo 36	0,26%	20 000 000,00	(3 497 780,00)	-	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	4 048 010,00	(303 600,75)	-	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	3 062 715,24	(242 593,29)	-	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	9 005 250,29	(703 168,99)	-	8 302 081,30
Fondo 40	0,26%	1 553 794,96	(121 401,85)	-	1 432 393,11
Fondo 41	15,42%	6 000 000,00	(450 000,00)	-	5 550 000,00
Fondo 42	-	12 511 985,76	(2 651 640,31)	343 722,55	10 204 068,00
Fondo 43	0,88%	17 000 000,00	(1 500 000,00)	-	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	20 000 000,00	(3 590 000,00)	-	16 410 000,00
Fondo 45	0,15%	17 000 000,00	(1 500 000,00)	1 145 688,66	16 645 688,66
Fondo 46	2,07%	2 614 606,24	(120 835,68)	-	2 493 770,56
Fondo 47	0,16%	15 312 201,17	(1 249 531,22)	1 625 188,91	15 687 858,86
Fondo 48	1,83%	3 500 000,00	(262 500,00)	-	3 237 500,00
Fondo 49	2,70%	6 486 151,76	(492 218,26)	-	5 993 933,50
Fondo 50	0,12%	6 722 595,93	-	47 774,24	6 770 370,17
Fondo 51	0,56%	6 962 618,61	-	1 137 383,27	8 100 001,88
Fondo 52	0,55%	5 566 935,79	(428 229,89)	14 535,05	5 153 240,95
Fondo 53	0,13%	7 906 494,79	(611 756,99)	96 525,39	7 391 263,19
Fondo 54	1,89%	15 836 263,99	(1 913 932,11)	-	13 922 331,88
Fondo 55	0,17%	9 214 696,84	(703 168,94)	-	8 511 527,90
Fondo 56	0,27%	5 000 000,00	(375 000,00)	-	4 625 000,00
Fondo 57	0,19%	4 000 000,00	(300 000,00)	-	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	8 546 987,04	(639 889,19)	-	7 907 097,85
Fondo 59	0,71%	15 413 658,23	(1 913 932,12)	5 350,02	13 505 076,13
Fondo 60	3,59%	10 000 000,00	(750 000,00)	-	9 250 000,00
Fondo 61	0,98%	15 200 000,00	(1 793 600,00)	2 298 015,03	15 704 415,03
Fondo 62	0,48%	6 500 000,00	(767 000,00)	747 834,23	6 480 834,23
Fondo 63	0,07%	15 500 000,00	-	-	15 500 000,00
Fondo 64	0,06%	9 297 260,65	(703 168,94)	24 023,06	8 618 114,77
Fondo 65	11,78%	13 393 549,80	-	-	13 393 549,80

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Reducciones de compromiso	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 66	0,84%	18 440 516,57	-	98 926,49	18 539 443,06
Fondo 67	1,25%	8 102 546,73	-	14 631,14	8 117 177,87
Fondo 68	0,85%	9 250 000,00	-	-	9 250 000,00
Fondo 69	0,69%	8 065 820,84	-	-	8 065 820,84
Fondo 70	1,96%	14 332 149,85	-	4 407,46	14 336 557,31
Fondo 71	0,10%	8 489 936,68	-	19 252,76	8 509 189,44
Fondo 72	0,19%	8 155 803,30	-	-	8 155 803,30
Fondo 73	11,40%	2 410 874,39	-	-	2 410 874,39
Fondo 74	4,82%	6 451 181,93	-	-	6 451 181,93
Fondo 75	2,82%	1 831 332,61	(140 235,46)	-	1 691 097,15
Fondo 76	2,93%	3 835 370,66	(297 337,94)	-	3 538 032,72
Fondo 77	0,69%	5 484 672,11	(424 898,03)	-	5 059 774,08
Fondo 78	7,90%	2 775 819,13	(210 950,68)	-	2 564 868,45
Fondo 79	1,86%	1 971 254,28	(158 532,62)	-	1 812 721,66
Fondo 80	2,51%	1 254 129,18	-	-	1 254 129,18
Fondo 81	7,34%	2 897 452,46	-	-	2 897 452,46
Fondo 82	0,67%	2 358 750,00	-	-	2 358 750,00
Fondo 83	0,12%	968 445,78	-	-	968 445,78
Fondo 84	0,22%	925 000,00	-	185 000,00	1 110 000,00
Fondo 85	1,37%	786 250,00	-	-	786 250,00
Fondo 86	0,43%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 87	0,93%	3 038 776,57	-	-	3 038 776,57
Fondo 88	16,37%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 89	7,98%	1 170 254,77	-	-	1 170 254,77
Fondo 90	27,40%	2 987 167,50	-	-	2 987 167,50
Fondo 91	16,23%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 92	1,50%	2 929 275,16	-	-	2 929 275,16
Fondo 93	0,83%	3 016 721,25	-	-	3 016 721,25
Fondo 94	1,03%	2 775 000,00	-	-	2 775 000,00
Fondo 95	7,98%	741 696,77	-	-	741 696,77
Fondo 96	0,41%	9 470 459,76	-	-	9 470 459,76
Fondo 97	0,87%	15 435 000,00	-	-	15 435 000,00
Fondo 98	0,72%	8 696 330,80	-	-	8 696 330,80
Fondo 99	0,71%	8 711 641,18	-	-	8 711 641,18
Fondo 100	5,24%	9 416 477,10	-	-	9 416 477,10
Fondo 101	0,33%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 102	0,44%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 103	7,98%	669 208,06	-	-	669 208,06
Fondo 104	0,05%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 105	0,52%	9 500 000,00	-	-	9 500 000,00
		916 451 297,77	(91 594 918,34)	32 518 220,81	857 374 600,24

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Reducciones de compromiso	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	0,21%	13 080 166,58	-	97 212,60	13 177 379,18
Fondo 2	2,41%	16 924 929,63	(2 023 898,99)	-	14 901 030,64
Fondo 3	0,28%	8 312 500,00	(623 437,50)	-	7 689 062,50
Fondo 4	0,37%	27 500 000,00	(3 590 000,00)	71 949,43	23 981 949,43
Fondo 5	1,78%	19 772 396,00	(1 489 934,66)	156 576,31	18 439 037,65
Fondo 6	0,27%	6 547 637,38	(496 644,89)	17 462,67	6 068 455,16
Fondo 7	0,46%	25 500 000,00	(6 175 380,00)	-	19 324 620,00
Fondo 8	0,11%	4 370 824,13	(334 544,08)	41 114,15	4 077 394,20
Fondo 9	3,59%	4 725 197,69	(326 201,25)	-	4 398 996,44
Fondo 10	0,00%	2 369 156,53	(182 985,21)	-	2 186 171,32
Fondo 11	2,29%	1 700 000,00	-	-	1 700 000,00
Fondo 12	1,53%	20 109 204,17	(2 707 266,47)	5 735 323,94	23 137 261,64
Fondo 13	0,30%	11 898 253,16	(900 582,73)	225 937,67	11 223 608,10
Fondo 14	4,48%	1 768 586,71	(134 894,26)	-	1 633 692,45
Fondo 15	3,98%	4 345 322,38	(331 096,59)	-	4 014 225,79
Fondo 16	13,15%	4 203 042,73	(315 645,44)	-	3 887 397,29
Fondo 17	0,13%	8 039 677,02	(1 343 496,97)	37 159,94	6 733 339,99
Fondo 18	1,00%	10 249 653,60	(774 766,02)	-	9 474 887,58
Fondo 19	0,57%	21 915 488,49	(4 551 474,48)	3 201 728,66	20 565 742,67
Fondo 20	33,30%	4 851 324,45	(365 331,97)	-	4 485 992,48
Fondo 21	2,10%	2 856 000,00	(214 200,00)	-	2 641 800,00
Fondo 22	2,15%	15 629 530,83	(1 854 494,10)	-	13 775 036,73
Fondo 23	2,15%	19 100 000,00	(1 432 500,00)	92 994,99	17 760 494,99
Fondo 24	3,20%	4 834 185,60	(364 206,25)	-	4 469 979,35
Fondo 25	34,36%	2 600 000,00	(195 000,00)	-	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	11 742 951,46	(1 404 293,81)	11 274,57	10 349 932,22
Fondo 27	5,26%	24 205 479,24	(5 961 945,97)	-	18 243 533,27
Fondo 28	1,45%	24 036 109,67	(5 961 945,97)	1 056 555,48	19 130 719,18
Fondo 29	1,15%	20 000 000,00	(4 388 600,00)	-	15 611 400,00
Fondo 30	1,66%	10 038 156,77	(761 522,16)	69 207,61	9 345 842,22
Fondo 31	5,43%	15 000 000,00	(7 576 181,93)	-	7 423 818,07
Fondo 32	8,48%	2 501 865,17	(136 553,05)	-	2 365 312,12
Fondo 33	0,07%	17 440 166,09	(2 207 310,61)	118 966,64	15 351 822,12
Fondo 34	0,85%	5 922 470,85	(1 463 444,80)	-	4 459 026,05
Fondo 35	4,72%	2 500 000,00	(187 500,00)	-	2 312 500,00
Fondo 36	0,26%	20 000 000,00	(3 497 780,00)	-	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	4 048 010,00	(303 600,75)	-	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	3 048 578,60	(228 456,65)	-	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	8 955 332,77	(662 193,22)	-	8 293 139,55
Fondo 40	0,26%	1 541 032,65	(114 327,40)	-	1 426 705,25
Fondo 41	15,42%	6 000 000,00	(450 000,00)	-	5 550 000,00
Fondo 42	0,00%	12 377 496,46	(2 497 121,28)	323 692,82	10 204 068,00
Fondo 43	0,88%	17 000 000,00	(1 500 000,00)	-	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	20 000 000,00	(3 590 000,00)	-	16 410 000,00
Fondo 45	0,15%	17 000 000,00	(1 500 000,00)	-	15 500 000,00
Fondo 46	2,07%	2 607 564,79	(113 794,23)	-	2 493 770,56
Fondo 47	0,16%	15 214 399,25	(1 176 717,29)	799 603,12	14 837 285,08
Fondo 48	1,83%	3 500 000,00	(262 500,00)	-	3 237 500,00
Fondo 49	2,70%	6 158 086,48	(463 535,23)	-	5 694 551,25
Fondo 50	0,12%	6 598 037,35	-	5 670,13	6 603 707,48
Fondo 51	0,58%	6 721 298,22	-	730 662,20	7 451 960,42
Fondo 52	0,56%	5 343 876,56	(403 275,65)	56 198,38	4 996 799,29
Fondo 53	0,13%	7 594 198,33	(576 108,07)	(16 273,99)	7 001 816,27
Fondo 54	1,89%	15 273 814,50	(1 802 401,54)	-	13 471 412,96
Fondo 55	0,17%	8 790 938,57	(662 193,18)	-	8 128 745,39
Fondo 56	0,27%	5 000 000,00	(375 000,00)	-	4 625 000,00
Fondo 57	0,19%	4 000 000,00	(300 000,00)	-	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	8 504 973,60	(641 978,74)	-	7 862 994,86
Fondo 59	0,71%	14 917 384,37	(1 802 401,55)	5 038,25	13 120 021,07
Fondo 60	5,92%	10 000 000,00	(750 000,00)	-	9 250 000,00
Fondo 61	0,98%	15 200 000,00	(1 793 600,00)	-	13 406 400,00
Fondo 62	0,48%	6 500 000,00	(767 000,00)	-	5 733 000,00
Fondo 63	0,07%	15 500 000,00	-	-	15 500 000,00
Fondo 64	0,06%	8 765 440,52	(662 193,18)	-	8 103 247,34
Fondo 65	11,78%	14 065 311,56	-	-	14 065 311,56

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Reducciones de compromiso	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 66	0,84%	17 212 616,81	-	93 161,75	17 305 778,56
Fondo 67	1,25%	8 355 585,13	-	12 413,03	8 367 998,16
Fondo 68	0,85%	9 250 000,00	-	-	9 250 000,00
Fondo 69	0,68%	7 907 472,57	-	-	7 907 472,57
Fondo 70	1,96%	13 552 084,71	-	-	13 552 084,71
Fondo 71	0,10%	8 093 220,09	-	-	8 093 220,09
Fondo 72	0,19%	7 710 501,82	-	-	7 710 501,82
Fondo 73	11,40%	2 410 874,39	-	-	2 410 874,39
Fondo 74	4,86%	6 451 181,93	-	-	6 451 181,93
Fondo 75	1,89%	1 831 860,39	(140 693,39)	-	1 691 167,00
Fondo 76	2,92%	3 786 101,41	(280 011,17)	-	3 506 090,24
Fondo 77	0,69%	5 443 150,41	(400 137,94)	-	5 043 012,47
Fondo 78	7,90%	2 740 170,65	(198 657,95)	-	2 541 512,70
Fondo 79	1,33%	1 956 597,08	(149 294,45)	-	1 807 302,63
Fondo 80	1,64%	1 254 196,54	-	-	1 254 196,54
Fondo 81	7,34%	2 897 452,46	-	-	2 897 452,46
Fondo 82	0,67%	2 358 750,00	-	-	2 358 750,00
Fondo 83	0,12%	956 658,00	-	-	956 658,00
Fondo 84	0,25%	925 000,00	-	185 000,00	1 110 000,00
Fondo 85	1,37%	786 250,00	-	-	786 250,00
Fondo 86	-	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 87	0,97%	3 034 696,95	-	-	3 034 696,95
Fondo 88	16,37%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 89	7,98%	1 170 254,77	-	-	1 170 254,77
Fondo 90	27,41%	2 987 167,50	-	-	2 987 167,50
Fondo 91	-	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 92	1,50%	2 929 275,16	-	-	2 929 275,16
Fondo 93	0,83%	3 016 721,25	-	-	3 016 721,25
Fondo 94	1,03%	2 775 000,00	-	-	2 775 000,00
Fondo 95	7,98%	704 611,00	-	-	704 611,00
Fondo 96	0,41%	8 829 350,30	-	-	8 829 350,30
Fondo 97	0,87%	15 435 000,00	-	-	15 435 000,00
Fondo 98	0,72%	8 167 467,67	-	-	8 167 467,67
Fondo 99	0,88%	8 167 049,27	-	-	8 167 049,27
Fondo 100	9,55%	8 829 242,45	-	-	8 829 242,45
Fondo 101	-	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 102	0,44%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 103	7,98%	669 208,06	-	-	669 208,06
		883 013 319,68	(88 842 253,02)	13 128 630,35	807 299 697,01

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022
Fondo 1	11 754 755,43	3 308 540,56	(4 989,46)	1 969 138,62	17 027 445,15
Fondo 2	16 821 605,16	4 921 761,50	(1 320 174,00)	191 644,20	20 614 836,86
Fondo 3	4 311 704,00	3 767 636,00	-	98 147,00	8 177 487,00
Fondo 4	9 523 430,00	6 651 902,00	(3 516 129,21)	1 553 224,21	14 212 427,00
Fondo 5	11 660 611,87	4 396 495,03	(1 574 820,97)	85 675,82	14 567 961,75
Fondo 6	3 444 264,52	1 228 231,14	-	524 188,20	5 196 683,86
Fondo 7	17 236 605,00	5 314 270,50	-	105 412,92	22 656 288,42
Fondo 8	3 296 542,47	94 446,77	(16 097,39)	212 496,11	3 587 387,96
Fondo 9	4 808 041,67	61 538,31	-	1 371 126,00	6 240 705,98
Fondo 11	1 845 177,58	309 740,00	-	(592 393,41)	1 562 524,17
Fondo 12	18 989 890,52	2 213 902,79	(2 586 058,61)	538 203,80	19 155 938,50
Fondo 13 (**)	3 371 054,21	7 241 960,19	(332 224,35)	1 931 904,49	12 212 694,54
Fondo 14	2 080 132,55	-	-	(157 017,04)	1 923 115,51
Fondo 15	5 441 962,74	105 558,02	(1 322 937,76)	(1 850 419,30)	2 374 163,70
Fondo 16	38 665,90	-	(15 599,36)	(23 066,54)	-
Fondo 17	5 505 905,00	8 326,39	(208 403,22)	852 195,46	6 158 023,63
Fondo 18	9 174 896,70	1 480 657,87	-	1 418 396,30	12 073 950,87
Fondo 19	23 476 515,98	474 952,66	(611 330,72)	6 376 321,86	29 716 459,78
Fondo 20	5 921 588,54	45 265,70	(2 892 926,61)	(3 073 927,63)	-
Fondo 21	1 861 852,20	49 613,07	(487 889,64)	282 700,32	1 706 275,95
Fondo 22	15 991 680,20	2 430 435,00	(2 629 826,77)	(2 755 626,14)	13 036 662,29
Fondo 23	12 638 438,00	(830 952,67)	-	3 609 499,67	15 416 985,00
Fondo 24	5 589 872,86	65 332,05	-	(1 194 790,51)	4 460 414,40
Fondo 25	3 361 919,00	-	-	48 205,00	3 410 124,00
Fondo 26	4 410 157,33	2 210 489,21	(224 145,61)	664 176,91	7 060 677,84
Fondo 27	10 219 838,42	5 680 125,56	-	860 301,35	16 760 265,33
Fondo 28	23 313 818,65	(219 560,16)	(1 414 227,57)	3 655 993,83	25 336 024,75
Fondo 29	6 389 887,00	3 282 936,02	(432 628,35)	1 143 224,33	10 383 419,00
Fondo 30	14 310 711,64	1 223 065,35	-	14 595 827,36	30 129 604,35
Fondo 31	7 964 292,02	164 891,88	-	1 989 620,17	10 118 804,07
Fondo 32	3 279 992,24	561 773,09	-	746 859,27	4 588 624,60
Fondo 33	6 279 654,78	2 961 729,81	(124 780,19)	43 341,22	9 159 945,62
Fondo 34	2 248 447,00	-	-	(2 040 398,00)	208 049,00
Fondo 35	870 123,00	-	(1 014 395,35)	146 758,35	2 486,00
Fondo 36	8 638 959,00	2 493 639,27	-	291 377,73	11 423 976,00
Fondo 37 (**)	9 093 911,00	-	(554 495,45)	1 092 489,45	9 631 905,00
Fondo 38	4 931 289,95	-	-	(2 656 214,01)	2 275 075,94
Fondo 39	46 325 465,30	28 163,02	(1 963 679,55)	(32 269 486,55)	12 120 462,22
Fondo 40	1 124 546,84	-	(103 369,05)	314 272,85	1 335 450,64
Fondo 41	6 247 673,22	66 746,18	(2 231 584,72)	(544 211,55)	3 538 623,13
Fondo 43	23 876 659,00	4 781 794,00	-	(8 897 567,00)	19 760 886,00
Fondo 44	7 558 634,00	2 995 203,35	-	1 433 157,65	11 986 995,00
Fondo 45	13 357 287,00	2 520 966,06	(371 789,71)	(2 499 842,35)	13 006 621,00
Fondo 46	3 872 112,84	26 689,08	-	1 969 133,58	5 867 935,50
Fondo 47	18 405 632,17	354 478,71	(280 840,14)	2 009 556,37	20 488 827,11
Fondo 48	3 284 096,00	27 415,00	-	382 115,00	3 693 626,00
Fondo 49	663 349,81	1 638 802,15	-	197 269,57	2 499 421,53
Fondo 50	5 583 071,69	732 724,25	-	507 711,47	6 823 507,41
Fondo 51	3 057 149,04	2 244 765,68	(342 579,18)	291 583,27	5 250 918,81
Fondo 52	2 410 343,46	751 265,84	85 713,23	518 489,40	3 765 811,93
Fondo 53	3 565 300,19	1 506 280,90	(245 271,65)	1 157 166,09	5 983 475,53
Fondo 54	12 425 781,39	3 457 269,98	-	3 796 514,54	19 679 565,91
Fondo 55 (**)	2 605 163,34	480 145,13	-	(202 322,35)	2 882 986,12
Fondo 56	5 635 582,08	42 883,00	-	1 770 801,55	7 449 266,63
Fondo 57	7 419 168,00	9 668,65	-	3 594 473,35	11 023 310,00
Fondo 58	1 282 542,21	1 285 288,52	-	690 124,26	3 257 954,99
Fondo 59	7 842 616,10	1 887 711,08	-	2 301 132,60	12 031 459,78
Fondo 60	(119 593,00)	1 066 393,55	(6 902,78)	500 576,23	1 440 474,00
Fondo 61	8 787 316,00	4 119 917,67	-	(2 765 054,67)	10 142 179,00

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022
Fondo 62	668 900,00	2 482 716,95	(473 564,90)	162 981,95	2 841 034,00
Fondo 63	3 074 652,33	5 916 175,28	-	360 833,89	9 351 661,50
Fondo 64	1 481 048,91	1 711 189,92	-	89 479,71	3 281 718,54
Fondo 65	(186 393,82)	2 458 758,40	-	(315 626,17)	1 956 738,41
Fondo 66	1 709 072,93	4 681 308,47	-	(286 630,23)	6 103 751,17
Fondo 67	2 637 696,96	1 733 351,26	-	(14 017,79)	4 357 030,43
Fondo 68	454 344,00	1 105 670,79	(17 335,40)	691 759,61	2 234 439,00
Fondo 69	6 313 660,67	1 682 967,03	-	664 107,52	8 660 735,22
Fondo 70	3 198 119,02	2 891 297,53	-	839 932,34	6 929 348,89
Fondo 71	2 026 389,72	2 274 390,57	-	296 892,69	4 597 672,98
Fondo 72	4 615 142,15	3 360 791,08	(1 127,24)	1 502 667,29	9 477 473,28
Fondo 73	3 298 475,19	42 143,79	-	801 857,11	4 142 476,09
Fondo 74	6 920 843,98	23 584,12	-	1 848 652,83	8 793 080,93
Fondo 75	5 628 605,57	28,09	-	(2 216 566,49)	3 412 067,17
Fondo 76	3 715 506,80	34 058,58	-	436 934,71	4 186 500,09
Fondo 77	7 035 535,05	90 859,57	(258 693,68)	(687 382,17)	6 180 318,77
Fondo 78	17 198 733,89	1 835,85	(50 093,31)	(12 359 926,08)	4 790 550,35
Fondo 79	3 073 310,97	31 261,31	(154 655,26)	561 704,96	3 511 621,98
Fondo 80	3 448 750,09	28,09	-	(1 276 511,56)	2 172 266,62
Fondo 81	3 911 355,29	-	-	(927 572,24)	2 983 783,05
Fondo 82	1 033 518,89	49 954,52	-	(91 837,24)	991 636,17
Fondo 83	946 138,97	46 473,52	-	(126 328,03)	866 284,46
Fondo 84	623 097,00	196 615,00	-	(46 535,00)	773 177,00
Fondo 85	307 235,04	13 827,52	-	(11 111,81)	309 950,75
Fondo 86	1 458 069,00	65 006,68	-	(168 719,68)	1 354 356,00
Fondo 87	3 759 601,80	46 470,88	-	(137 960,92)	3 668 111,76
Fondo 88	2 983 997,92	-	-	75 475,47	3 059 473,39
Fondo 89	1 123 417,87	-	-	(30 181,77)	1 093 236,10
Fondo 90	3 103 481,37	11 546,53	-	180 465,26	3 295 493,16
Fondo 91	2 858 883,80	-	-	686 348,35	3 545 232,15
Fondo 92	2 973 975,34	-	-	672 364,28	3 646 339,62
Fondo 93 (**)	3 089 708,63	-	-	2 206 336,75	5 296 045,38
Fondo 94	2 207 527,82	-	-	93 365,82	2 300 893,64
Fondo 95	129 841,83	184 911,83	-	50 506,35	365 260,01
Fondo 96	1 048 265,05	3 804 176,91	-	55 117,57	4 907 559,53
Fondo 97	4 838 223,00	1 755 811,01	-	(401 693,01)	6 192 341,00
Fondo 98	181 357,05	2 687 749,46	-	1 126 541,34	3 995 647,85
Fondo 99	(65 280,77)	615 242,34	-	(89 994,38)	459 967,19
Fondo 100	(76 557,48)	1 373 146,89	-	889 576,91	2 186 166,32
Fondo 101	(30 274,00)	37 749,08	-	(313 136,08)	(305 661,00)
Fondo 102	(17 895,83)	-	-	(174 889,17)	(192 785,00)
Fondo 103	760 839,68	-	-	(12 413,78)	748 425,90
Fondo 104	-	-	-	(87 929,00)	(87 929,00)
Fondo 105	-	-	-	(141 860,88)	(141 860,88)
	598 769 012,49	133 134 373,56	(27 699 853,93)	685 269,91	704 888 802,03

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2020 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2021 (*)
Fondo 1	2 487 743,46	5 455 686,63	(83 364,67)	3 894 690,01	11 754 755,43
Fondo 2	4 722 834,32	6 177 890,91	(142 460,79)	6 063 340,72	16 821 605,16
Fondo 3	876 002,00	2 229 826,00	-	1 205 876,00	4 311 704,00
Fondo 4	4 532 531,00	2 804 599,00	(460 152,55)	2 646 452,55	9 523 430,00
Fondo 5	5 414 883,06	1 974 227,35	(171 320,87)	4 442 822,33	11 660 611,87
Fondo 6	1 410 535,41	1 426 713,26	-	607 015,85	3 444 264,52
Fondo 7	6 487 987,59	5 121 024,30	-	5 627 593,11	17 236 605,00
Fondo 8 (**)	2 789 002,02	114 487,13	(332 804,30)	725 857,62	3 296 542,47
Fondo 9	3 437 616,96	68 037,60	-	1 302 387,11	4 808 041,67
Fondo 10	195 468,16	-	-	(195 468,16)	-
Fondo 11	1 344 979,92	-	-	500 197,66	1 845 177,58
Fondo 12	13 038 214,49	5 783 641,52	(3 880 524,02)	4 048 558,53	18 989 890,52
Fondo 13 (**)	715 716,73	2 010 170,09	(226 949,82)	872 117,21	3 371 054,21
Fondo 14	2 868 668,41	-	(1 424 894,04)	636 358,18	2 080 132,55
Fondo 15	3 633 486,09	733 807,35	(505 422,06)	1 580 091,36	5 441 962,74
Fondo 16	5 582 632,43	28 422,29	(4 038 572,82)	(1 533 816,00)	38 665,90
Fondo 17	4 459 977,18	5 899,61	(539 595,17)	1 579 623,38	5 505 905,00
Fondo 18	3 205 946,54	2 958 329,07	-	3 010 621,09	9 174 896,70
Fondo 19	17 730 805,15	3 655 418,72	(1 644 906,50)	3 735 198,61	23 476 515,98
Fondo 20	2 957 572,49	114 542,54	-	2 849 473,51	5 921 588,54
Fondo 21	1 745 124,45	79 818,49	-	36 909,26	1 861 852,20
Fondo 22	8 456 764,73	2 815 288,58	-	4 719 626,89	15 991 680,20
Fondo 23	5 485 871,09	3 790 565,84	(85 100,21)	3 447 101,28	12 638 438,00
Fondo 24	5 311 778,77	76 747,89	-	201 346,20	5 589 872,86
Fondo 25	2 726 612,00	-	-	635 307,00	3 361 919,00
Fondo 26	1 172 320,17	2 658 650,09	-	579 187,07	4 410 157,33
Fondo 27	2 847 981,42	6 116 384,67	-	1 255 472,33	10 219 838,42
Fondo 28	8 237 344,14	10 126 022,39	(778 974,77)	5 729 426,89	23 313 818,65
Fondo 29	1 060 657,00	4 195 544,23	-	1 133 685,77	6 389 887,00
Fondo 30	3 145 524,41	3 463 960,24	(76 534,33)	7 777 761,32	14 310 711,64
Fondo 31	5 852 126,54	(147 383,95)	-	2 259 549,43	7 964 292,02
Fondo 32	2 095 950,04	692 716,97	-	491 325,23	3 279 992,24
Fondo 33	(102 667,26)	4 769 326,65	(49 672,69)	1 662 668,08	6 279 654,78
Fondo 34	2 352 954,87	155 782,95	(188 737,84)	(71 552,98)	2 248 447,00
Fondo 35	3 414 276,00	-	(1 298 104,65)	(1 246 048,35)	870 123,00
Fondo 36	4 362 268,00	2 078 399,56	(22 029,43)	2 220 320,87	8 638 959,00
Fondo 37 (**)	6 063 448,08	8,00	(58 011,00)	3 088 465,92	9 093 911,00
Fondo 38	3 041 229,04	-	-	1 890 060,91	4 931 289,95
Fondo 39	28 981 392,78	37 272,95	(1 508 745,14)	18 815 544,71	46 325 465,30
Fondo 40	2 073 395,96	17 334,33	(393 917,52)	(572 265,93)	1 124 546,84
Fondo 41	4 936 488,46	585 385,35	(309 488,97)	1 035 288,38	6 247 673,22
Fondo 42	3 360 080,77	6 260,12	(3 720 228,48)	353 887,59	-
Fondo 43	7 685 552,00	3 023 395,00	(520 570,25)	13 688 282,25	23 876 659,00
Fondo 44	1 803 738,00	4 666 453,39	-	1 088 442,61	7 558 634,00
Fondo 45	5 735 632,00	5 673 402,71	-	1 948 252,29	13 357 287,00
Fondo 46	1 558 977,41	1 091 439,87	-	1 221 695,56	3 872 112,84
Fondo 47	1 902 693,34	11 693 084,43	(1 891 507,72)	6 701 362,12	18 405 632,17
Fondo 48	2 422 258,81	207 886,00	-	653 951,19	3 284 096,00
Fondo 49	-	606 479,56	-	56 870,25	663 349,81
Fondo 50	794 811,34	4 237 068,37	(840,01)	552 031,99	5 583 071,69
Fondo 51	842 304,62	1 744 953,93	(279 592,81)	749 483,30	3 057 149,04
Fondo 52	865 389,13	1 004 912,64	(508 243,69)	1 048 285,38	2 410 343,46
Fondo 53	1 218 488,31	1 134 765,26	(198 416,30)	1 410 462,92	3 565 300,19
Fondo 54	4 937 903,19	5 094 582,65	-	2 393 295,55	12 425 781,39
Fondo 55 (**)	-	2 020 578,34	-	584 585,00	2 605 163,34
Fondo 56	4 393 351,05	-	-	1 242 231,03	5 635 582,08
Fondo 57	4 686 855,00	34 567,32	-	2 697 745,68	7 419 168,00
Fondo 58	296 385,85	1 060 385,42	-	(74 229,06)	1 282 542,21
Fondo 59	1 616 778,58	4 935 513,45	-	1 290 324,07	7 842 616,10
Fondo 60	56 457,00	-	-	(176 050,00)	(119 593,00)
Fondo 61	(55 516,61)	6 668 598,10	-	2 174 234,51	8 787 316,00

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2020 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2021 (*)
Fondo 62	-	548 216,10	-	120 683,90	668 900,00
Fondo 63	-	3 034 561,55	-	40 090,78	3 074 652,33
Fondo 64	(26 392,31)	1 421 637,77	-	85 803,45	1 481 048,91
Fondo 65	-	-	-	(186 393,82)	(186 393,82)
Fondo 66	-	1 188 143,03	-	520 929,90	1 709 072,93
Fondo 67	(70 693,97)	2 834 671,58	-	(126 280,65)	2 637 696,96
Fondo 68	-	612 247,83	-	(157 903,83)	454 344,00
Fondo 69	(54 282,66)	5 701 690,30	-	666 253,03	6 313 660,67
Fondo 70	-	3 046 243,28	-	151 875,74	3 198 119,02
Fondo 71	(43 020,94)	1 869 272,64	(114,92)	200 252,94	2 026 389,72
Fondo 72	(6 929,35)	2 271 833,46	-	2 350 238,04	4 615 142,15
Fondo 73	2 338 704,26	47 696,52	-	912 074,41	3 298 475,19
Fondo 74	5 085 405,54	-	-	1 835 438,44	6 920 843,98
Fondo 75	2 904 185,23	2 629,79	(420 910,67)	3 142 701,22	5 628 605,57
Fondo 76	3 261 061,83	24 349,88	-	430 095,09	3 715 506,80
Fondo 77	4 892 887,42	-	(98 724,50)	2 241 372,13	7 035 535,05
Fondo 78	10 511 148,66	10 122,26	(497 956,90)	7 175 419,87	17 198 733,89
Fondo 79	1 200 957,54	754 475,96	-	1 117 877,47	3 073 310,97
Fondo 80	418 292,07	894 602,46	-	2 135 855,56	3 448 750,09
Fondo 81	2 336 810,37	465 805,35	(1 535 884,68)	2 644 624,25	3 911 355,29
Fondo 82	845 426,54	252 030,00	-	(63 937,65)	1 033 518,89
Fondo 83	759 299,16	43 981,62	(63 121,48)	205 979,67	946 138,97
Fondo 84	158 849,00	412 446,00	(66 045,91)	117 847,91	623 097,00
Fondo 85	-	243 369,17	-	63 865,87	307 235,04
Fondo 86	-	1 242 429,80	-	215 639,20	1 458 069,00
Fondo 87	-	2 976 301,71	-	783 300,09	3 759 601,80
Fondo 88	-	2 812 444,00	-	171 553,92	2 983 997,92
Fondo 89	-	1 170 254,77	-	(46 836,90)	1 123 417,87
Fondo 90	-	3 046 910,85	-	56 570,52	3 103 481,37
Fondo 91	-	2 867 500,00	-	(8 616,20)	2 858 883,80
Fondo 92	-	2 951 360,74	-	22 614,60	2 973 975,34
Fondo 93 (**)	-	3 016 721,25	-	72 987,38	3 089 708,63
Fondo 94	-	2 104 495,63	-	103 032,19	2 207 527,82
Fondo 95	-	137 782,12	-	(7 940,29)	129 841,83
Fondo 96	-	983 345,53	-	64 919,52	1 048 265,05
Fondo 97	-	4 129 540,10	-	708 682,90	4 838 223,00
Fondo 98	-	296 175,17	-	(114 818,12)	181 357,05
Fondo 99	-	-	-	(65 280,77)	(65 280,77)
Fondo 100	-	-	-	(76 557,48)	(76 557,48)
Fondo 101	-	-	-	(30 274,00)	(30 274,00)
Fondo 102	-	-	-	(17 895,83)	(17 895,83)
Fondo 103	-	669 208,06	-	91 631,62	760 839,68
	269 787 292,28	191 163 371,44	(28 022 442,48)	165 840 791,25	598 769 012,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 35.444.447,77 euros y de 50.802.472,64, respectivamente (Nota 13.c).

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022
Fondo 1	USD	3 395 560,01	1 969 138,62	5 364 698,63
Fondo 2	USD	7 140 084,66	191 644,20	7 331 728,86
Fondo 3	EUR	544 068,28	98 147,00	642 215,28
Fondo 4	EUR	1 211 851,65	1 553 224,21	2 765 075,86
Fondo 5	USD	4 775 135,08	85 675,82	4 860 810,90
Fondo 6	USD	695 255,25	524 188,20	1 219 443,45
Fondo 7	EUR	5 448 586,80	105 412,92	5 553 999,72
Fondo 8	USD	2 131 842,58	212 496,11	2 344 338,69
Fondo 9	USD	1 654 267,60	1 371 126,00	3 025 393,60
Fondo 10	USD	(2 191 638,80)	-	(2 191 638,80)
Fondo 11	EUR	145 177,58	(592 393,41)	(447 215,83)
Fondo 12	USD	8 085 437,68	538 203,80	8 623 641,48
Fondo 13	USD	1 014 033,87	1 931 904,49	2 945 938,36
Fondo 14	USD	1 829 276,68	(157 017,04)	1 672 259,64
Fondo 15	USD	2 001 868,59	(1 850 419,30)	151 449,29
Fondo 16	USD	23 066,54	(23 066,54)	-
Fondo 17	USD	2 281 520,65	852 195,46	3 133 716,11
Fondo 18	USD	2 947 209,65	1 418 396,30	4 365 605,95
Fondo 19	USD	10 422 752,45	6 376 321,86	16 799 074,31
Fondo 20	USD	3 061 052,86	(3 073 927,63)	(12 874,77)
Fondo 21	EUR	(178 235,62)	282 700,32	104 464,70
Fondo 22	USD	5 618 602,00	(2 755 626,14)	2 862 975,86
Fondo 23	EUR	2 903 335,14	3 609 499,67	6 512 834,81
Fondo 24	USD	1 574 261,85	(1 194 790,51)	379 471,34
Fondo 25	EUR	956 919,00	48 205,00	1 005 124,00
Fondo 26	GBP	170 169,83	664 176,91	834 346,74
Fondo 27	USD	964 779,94	860 301,35	1 825 081,29
Fondo 28	USD	7 117 867,52	3 655 993,83	10 773 861,35
Fondo 29	EUR	733 446,82	1 143 224,33	1 876 671,15
Fondo 30	USD	8 097 196,22	14 595 827,36	22 693 023,58
Fondo 31	GBP	3 067 032,28	1 989 620,17	5 056 652,45
Fondo 32	USD	863 105,25	746 859,27	1 609 964,52
Fondo 33	USD	1 560 000,82	43 341,22	1 603 342,04
Fondo 34	EUR	(1 927 067,41)	(2 040 398,00)	(3 967 465,41)
Fondo 35	EUR	(144 272,35)	146 758,35	2 486,00
Fondo 36	EUR	2 320 506,14	291 377,73	2 611 883,87
Fondo 37	EUR	5 407 504,75	1 092 489,45	6 499 994,20
Fondo 38	USD	2 111 168,00	(2 656 214,01)	(545 046,01)
Fondo 39	USD	39 882 665,97	(32 269 486,55)	7 613 179,42
Fondo 40	USD	331 513,62	314 272,85	645 786,47
Fondo 41	EUR	1 183 837,24	(544 211,55)	639 625,69
Fondo 43	EUR	15 648 400,25	(8 897 567,00)	6 750 833,25
Fondo 44	EUR	1 082 831,99	1 433 157,65	2 515 989,64
Fondo 45	EUR	2 306 641,57	(2 499 842,35)	(193 200,78)
Fondo 46	USD	1 343 151,61	1 969 133,58	3 312 285,19
Fondo 47	USD	6 692 958,54	2 009 556,37	8 702 514,91
Fondo 48	EUR	640 229,17	382 115,00	1 022 344,17
Fondo 49	USD	56 870,25	197 269,57	254 139,82
Fondo 50	USD	517 467,33	507 711,47	1 025 178,80
Fondo 51	USD	976 980,85	291 583,27	1 268 564,12
Fondo 52	USD	973 099,41	518 489,40	1 491 588,81
Fondo 53	USD	1 314 934,83	1 157 166,09	2 472 100,92
Fondo 54	USD	3 672 701,26	3 796 514,54	7 469 215,80

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022
Fondo 55	USD	584 585,00	(202 322,35)	382 262,65
Fondo 56	EUR	1 188 168,20	1 770 801,55	2 958 969,75
Fondo 57	EUR	3 684 600,68	3 594 473,35	7 279 074,03
Fondo 58	CAD	(135 312,94)	690 124,26	554 811,32
Fondo 59	USD	965 319,38	2 301 132,60	3 266 451,98
Fondo 60	EUR	(350 843,00)	500 576,23	149 733,23
Fondo 61	EUR	2 118 717,90	(2 765 054,67)	(646 336,77)
Fondo 62	EUR	120 683,90	162 981,95	283 665,85
Fondo 63	EUR	40 090,78	360 833,89	400 924,67
Fondo 64	USD	59 411,14	89 479,71	148 890,85
Fondo 65	GBP	(186 393,82)	(315 626,17)	(502 019,99)
Fondo 66	USD	520 929,90	(286 630,23)	234 299,67
Fondo 67	GBP	(196 974,62)	(14 017,79)	(210 992,41)
Fondo 68	EUR	(157 903,83)	691 759,61	533 855,78
Fondo 69	USD	611 970,37	664 107,52	1 276 077,89
Fondo 70	USD	151 875,74	839 932,34	991 808,08
Fondo 71	USD	157 232,00	296 892,69	454 124,69
Fondo 72	USD	2 343 308,69	1 502 667,29	3 845 975,98
Fondo 73	USD	732 759,80	801 857,11	1 534 616,91
Fondo 74	EUR	2 537 127,35	1 848 652,83	4 385 780,18
Fondo 75	CAD	4 349 242,64	(2 216 566,49)	2 132 676,15
Fondo 76	USD	724 352,60	436 934,71	1 161 287,31
Fondo 77	USD	2 362 124,86	(687 382,17)	1 674 742,69
Fondo 78	USD	15 532 573,97	(12 359 926,08)	3 172 647,89
Fondo 79	USD	1 328 313,21	561 704,96	1 890 018,17
Fondo 80	CAD	2 213 750,71	(1 276 511,56)	937 239,15
Fondo 81	USD	2 477 351,18	(927 572,24)	1 549 778,94
Fondo 82	EUR	(69 560,11)	(91 837,24)	(161 397,35)
Fondo 83	USD	274 672,28	(126 328,03)	148 344,25
Fondo 84	EUR	276 696,91	(46 535,00)	230 161,91
Fondo 85	EUR	63 865,87	(11 111,81)	52 754,06
Fondo 86	EUR	215 639,20	(168 719,68)	46 919,52
Fondo 87	USD	783 300,09	(137 960,92)	645 339,17
Fondo 88	EUR	171 553,92	75 475,47	247 029,39
Fondo 89	USD	(46 836,90)	(30 181,77)	(77 018,67)
Fondo 90	CNY	56 570,52	180 465,26	237 035,78
Fondo 91	EUR	(8 616,20)	686 348,35	677 732,15
Fondo 92	GBP	22 614,60	672 364,28	694 978,88
Fondo 93	EUR	72 987,38	2 206 336,75	2 279 324,13
Fondo 94	EUR	103 032,19	93 365,82	196 398,01
Fondo 95	USD	(7 940,29)	50 506,35	42 566,06
Fondo 96	USD	64 919,52	55 117,57	120 037,09
Fondo 97	EUR	708 682,90	(401 693,01)	306 989,89
Fondo 98	USD	(114 818,12)	1 126 541,34	1 011 723,22
Fondo 99	USD	(65 280,77)	(89 994,38)	(155 275,15)
Fondo 100	USD	(76 557,48)	889 576,91	813 019,43
Fondo 101	EUR	(30 274,00)	(313 136,08)	(343 410,08)
Fondo 102	EUR	(17 895,83)	(174 889,17)	(192 785,00)
Fondo 103	USD	91 631,62	(12 413,78)	79 217,84
Fondo 104	EUR	-	(87 929,00)	(87 929,00)
Fondo 105	EUR	-	(141 860,88)	(141 860,88)
		220 702 462,82	685 269,91	221 387 732,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2020 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)
Fondo 1	USD	(499 130,00)	3 894 690,01	3 395 560,01
Fondo 2	USD	1 076 743,94	6 063 340,72	7 140 084,66
Fondo 3	EUR	(661 807,72)	1 205 876,00	544 068,28
Fondo 4	EUR	(1 434 600,90)	2 646 452,55	1 211 851,65
Fondo 5	USD	332 312,75	4 442 822,33	4 775 135,08
Fondo 6	USD	88 239,40	607 015,85	695 255,25
Fondo 7	EUR	(179 006,31)	5 627 593,11	5 448 586,80
Fondo 8	USD	1 405 984,96	725 857,62	2 131 842,58
Fondo 9	USD	351 880,49	1 302 387,11	1 654 267,60
Fondo 10	USD	(1 996 170,64)	(195 468,16)	(2 191 638,80)
Fondo 11	EUR	(355 020,08)	500 197,66	145 177,58
Fondo 12	USD	4 036 879,15	4 048 558,53	8 085 437,68
Fondo 13	USD	141 916,66	872 117,21	1 014 033,87
Fondo 14	USD	1 192 918,50	636 358,18	1 829 276,68
Fondo 15	USD	421 777,23	1 580 091,36	2 001 868,59
Fondo 16	USD	1 556 882,54	(1 533 816,00)	23 066,54
Fondo 17	USD	701 897,27	1 579 623,38	2 281 520,65
Fondo 18	USD	(63 411,44)	3 010 621,09	2 947 209,65
Fondo 19	USD	6 687 553,84	3 735 198,61	10 422 752,45
Fondo 20	USD	211 579,35	2 849 473,51	3 061 052,86
Fondo 21	EUR	(215 144,88)	36 909,26	(178 235,62)
Fondo 22	USD	898 975,11	4 719 626,89	5 618 602,00
Fondo 23	EUR	(543 766,14)	3 447 101,28	2 903 335,14
Fondo 24	USD	1 372 915,65	201 346,20	1 574 261,85
Fondo 25	EUR	321 612,00	635 307,00	956 919,00
Fondo 26	GBP	(409 017,24)	579 187,07	170 169,83
Fondo 27	USD	(290 692,39)	1 255 472,33	964 779,94
Fondo 28	USD	1 388 440,63	5 729 426,89	7 117 867,52
Fondo 29	EUR	(400 238,95)	1 133 685,77	733 446,82
Fondo 30	USD	319 434,90	7 777 761,32	8 097 196,22
Fondo 31	GBP	807 482,85	2 259 549,43	3 067 032,28
Fondo 32	USD	371 780,02	491 325,23	863 105,25
Fondo 33	USD	(102 667,26)	1 662 668,08	1 560 000,82
Fondo 34	EUR	(1 855 514,43)	(71 552,98)	(1 927 067,41)
Fondo 35	EUR	1 101 776,00	(1 246 048,35)	(144 272,35)
Fondo 36	EUR	100 185,27	2 220 320,87	2 320 506,14
Fondo 37	EUR	2 319 038,83	3 088 465,92	5 407 504,75
Fondo 38	USD	221 107,09	1 890 060,91	2 111 168,00
Fondo 39	USD	21 067 121,26	18 815 544,71	39 882 665,97
Fondo 40	USD	903 779,55	(572 265,93)	331 513,62
Fondo 41	EUR	148 548,86	1 035 288,38	1 183 837,24
Fondo 42	USD	(353 887,59)	353 887,59	-
Fondo 43	EUR	1 960 118,00	13 688 282,25	15 648 400,25
Fondo 44	EUR	(5 610,62)	1 088 442,61	1 082 831,99
Fondo 45	EUR	358 389,28	1 948 252,29	2 306 641,57
Fondo 46	USD	121 456,05	1 221 695,56	1 343 151,61
Fondo 47	USD	(8 403,58)	6 701 362,12	6 692 958,54
Fondo 48	EUR	(13 722,02)	653 951,19	640 229,17
Fondo 49	USD	-	56 870,25	56 870,25
Fondo 50	USD	(34 564,66)	552 031,99	517 467,33
Fondo 51	USD	227 497,55	749 483,30	976 980,85
Fondo 52	USD	(75 185,97)	1 048 285,38	973 099,41
Fondo 53	USD	(95 528,09)	1 410 462,92	1 314 934,83
Fondo 54	USD	1 279 405,71	2 393 295,55	3 672 701,26
Fondo 55	USD	-	584 585,00	584 585,00
Fondo 56	EUR	(54 062,83)	1 242 231,03	1 188 168,20
Fondo 57	EUR	986 855,00	2 697 745,68	3 684 600,68
Fondo 58	CAD	(61 083,88)	(74 229,06)	(135 312,94)
Fondo 59	USD	(325 004,69)	1 290 324,07	965 319,38
Fondo 60	EUR	(174 793,00)	(176 050,00)	(350 843,00)
Fondo 61	EUR	(55 516,61)	2 174 234,51	2 118 717,90
Fondo 62	EUR	-	120 683,90	120 683,90
Fondo 63	EUR	-	40 090,78	40 090,78
Fondo 64	USD	(26 392,31)	85 803,45	59 411,14
Fondo 65	GBP	-	(186 393,82)	(186 393,82)
Fondo 66	USD	-	520 929,90	520 929,90

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2020 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)
Fondo 67	GBP	(70 693,97)	(126 280,65)	(196 974,62)
Fondo 68	EUR	-	(157 903,83)	(157 903,83)
Fondo 69	USD	(54 282,66)	666 253,03	611 970,37
Fondo 70	USD	-	151 875,74	151 875,74
Fondo 71	USD	(43 020,94)	200 252,94	157 232,00
Fondo 72	USD	(6 929,35)	2 350 238,04	2 343 308,69
Fondo 73	USD	(179 314,61)	912 074,41	732 759,80
Fondo 74	EUR	701 688,91	1 835 438,44	2 537 127,35
Fondo 75	CAD	1 206 541,42	3 142 701,22	4 349 242,64
Fondo 76	USD	294 257,51	430 095,09	724 352,60
Fondo 77	USD	120 752,73	2 241 372,13	2 362 124,86
Fondo 78	USD	8 357 154,10	7 175 419,87	15 532 573,97
Fondo 79	USD	210 435,74	1 117 877,47	1 328 313,21
Fondo 80	CAD	77 895,15	2 135 855,56	2 213 750,71
Fondo 81	USD	(167 273,07)	2 644 624,25	2 477 351,18
Fondo 82	EUR	(5 622,46)	(63 937,65)	(69 560,11)
Fondo 83	USD	68 692,61	205 979,67	274 672,28
Fondo 84	EUR	158 849,00	117 847,91	276 696,91
Fondo 85	EUR	-	63 865,87	63 865,87
Fondo 86	EUR	-	215 639,20	215 639,20
Fondo 87	USD	-	783 300,09	783 300,09
Fondo 88	EUR	-	171 553,92	171 553,92
Fondo 89	USD	-	(46 836,90)	(46 836,90)
Fondo 90	CNY	-	56 570,52	56 570,52
Fondo 91	EUR	-	(8 616,20)	(8 616,20)
Fondo 92	GBP	-	22 614,60	22 614,60
Fondo 93	EUR	-	72 987,38	72 987,38
Fondo 94	EUR	-	103 032,19	103 032,19
Fondo 95	USD	-	(7 940,29)	(7 940,29)
Fondo 96	USD	-	64 919,52	64 919,52
Fondo 97	EUR	-	708 682,90	708 682,90
Fondo 98	USD	-	(114 818,12)	(114 818,12)
Fondo 99	USD	-	(65 280,77)	(65 280,77)
Fondo 100	USD	-	(76 557,48)	(76 557,48)
Fondo 101	EUR	-	(30 274,00)	(30 274,00)
Fondo 102	EUR	-	(17 895,83)	(17 895,83)
Fondo 103	USD	-	91 631,62	91 631,62
		54 861 671,57	165 840 791,25	220 702 462,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los fondos participados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad Participada	Auditores 2022	Auditores 2021
Fondo 1	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 5	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 6	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte LLP	KPMG LLP & Deloitte
Fondo 9	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 10	n.d.	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	EisnerAmper LLP	BDO USA LLP
Fondo 15	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 16	n.d.	KPMG LLP
Fondo 17	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 18	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 22	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 23	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 24	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 25	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 26	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 29	Mazards	Mazards
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 32	EisnerAmper LLP	BDO USA LLP
Fondo 33	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 34	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 35	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 36	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 37	PriceWaterhouseCoopers	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 38	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 39	Frank, Rimerman and co LLP	Frank, Rimerman and co LLP
Fondo 40	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 41	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 42	n.d.	N/A
Fondo 43	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 44	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 45	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	EisnerAmper LLP	BDO USA LLP
Fondo 47	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 48	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 49	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 50	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 51	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 52	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 53	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 54	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 55	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 56	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 57	KPMG Luxembourg	KPMG Luxembourg
Fondo 58	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 59	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 60	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 61	Grant Thornton LLP	Deloitte LLP
Fondo 62	Grant Thornton LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 63	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Auditores 2022	Auditores 2021
Fondo 64	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 65	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 66	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 67	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 68	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 69	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 70	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 71	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 72	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 73	Weaver and Tidwell LLP	Weaver and Tidwell LLP
Fondo 74	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 75	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 76	Baker Tilly US, LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 77	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 78	Frank, Rimerman and co LLP	Frank, Rimerman and co LLP
Fondo 79	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 80	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 81	EisnerAmper LLP	BDO USA LLP
Fondo 82	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 83	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 84	Deloitte LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 85	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 86	Ernst & Young LLP	n.d.
Fondo 87	Grant Thornton UK LLP	Grant Thornton UK LLP
Fondo 88	Aca Nexia	Société Fiduciaire Paul Brunier
Fondo 89	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 90	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 91	Grant Thornton LLP	n.d.
Fondo 92	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 93	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 94	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 95	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 96	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 97	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 98	PricewaterhouseCoopers LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 99	Deloitte & Tocuhe LLP	Deloitte & Tocuhe LLP
Fondo 100	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 101	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 102	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 103	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 104	PricewaterhouseCoopers LLP	n.a.
Fondo 105	Deloitte & Tocuhe LLP	n.a.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Tesorería		
En euros	897 337,77	525 635,19
En dólares americanos	7 014 292,12	7 659 328,48
En dólares canadienses	85,78	-
	7 911 715,67	8 184 963,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, en euros, en dólares americanos, en libras esterlinas y en dólares canadienses, remuneradas a un tipo de interés de mercado. Los intereses percibidos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 ascienden a 41.987,82 euros y a 329,31 euros, respectivamente (Nota 13.a).

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este porcentaje era del 1,14% y 1,18%, respectivamente sobre el Patrimonio Total Comprometido.

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 17)	<u>7 977,68</u>	<u>-</u>
	<u>7 977,68</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	415 948,21	340 372,81
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	<u>806,43</u>	<u>-</u>
	<u>416 754,64</u>	<u>340 372,81</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	1 804 466,43	2 716 465,39
Línea de crédito	3 000 000,00	58 000 000,00
Pagaré	63 839 743,48	-
	<u>68 644 209,91</u>	<u>60 716 465,39</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Con fecha 18 de febrero de 2022, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora del Fondo realizó la emisión de un pagaré por importe de 64.000.000,00 euros con fecha de vencimiento 3 de marzo de 2023. A fecha de formulación la deuda se encuentra cancelada. Los gastos financieros asociados a dicho pagaré al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 767.680,41 euros (Nota 13.b).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de la línea de crédito que ha contratado con BNP Paribas, S.A., Sucursal en España con un tipo de interés de Euribor + 1,80%. Los gastos financieros asociados a la línea de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 997.229,50 euros y a 1.390.005,33 euros respectivamente (Nota 13.b).

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

11. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito al cierre del ejercicio 2022 y 2021, por importe de 21.377.979,83 euros y de 22.423.803,42 euros.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas (Nota 16)	Saldo a 31.12.2022
Provisión por comisión de éxito	22 423 803,42	30 710,18	(1 076 533,77)	21 377 979,83
	22 423 803,42	30 710,18	(1 076 533,77)	21 377 979,83

	Saldo a 31.12.2020 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas	Saldo a 31.12.2021 (*)
Provisión por comisión de éxito	3 642 260,27	18 781 543,15	-	22 423 803,42
	3 642 260,27	18 781 543,15	-	22 423 803,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

12. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 694.470.000,00 en ambos ejercicios, de los cuales un importe de 282.615.000,00 corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase A, un importe de 42.000.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase C, un importe de 32.460.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase D, un importe de 95.680.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase E, un importe de 92.615.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase F y un importe de 149.100.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase G.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en ocho clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 70.000.000 de euros.
 - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 40.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 20.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 10.000.000 de euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 500.000 euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente, o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

Adicionalmente, esta clase va dirigida a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo.

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase E pero sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un 10% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3° la parte a distribuir que corresponda a la Clase A se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al 10% de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase A, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario -excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 10,00% y al 14,02%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 364.596.750,00 euros y a 295.149.750,00 euros, respectivamente.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

Desembolsos	2022	2021 (*)
Clase A	28 261 500,00	49 457 625,00
Clase C	4 200 000,00	7 350 000,00
Clase D	3 246 000,00	5 680 500,00
Clase E	9 568 000,00	16 744 000,00
Clase F	9 261 500,00	6 946 125,00
Clase G	14 910 000,00	11 182 500,00
Total	69 447 000,00	97 360 750,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases son los siguientes:

	2022		2021 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	260 928 634,31	111 811 260,4084	218 766 716,85	99 388 623,0458
Clase C	37 528 111,82	17 276 281,9862	31 597 055,28	15 299 811,3980
Clase D	28 932 789,45	13 391 867,6072	24 364 364,53	11 856 389,8399
Clase E	85 073 579,10	39 594 640,0379	71 653 057,80	35 044 949,1202
Clase F	80 927 992,49	43 854 371,4325	68 245 981,63	38 734 692,0516
Clase G	128 978 443,83	71 760 480,9629	108 846 158,45	63 308 100,0105
	622 369 551,00	297 688 902,4351	523 473 334,54	263 632 565,4660

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que han tenido que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. Como el Periodo de Comercialización del Fondo ha finalizado y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo una vez el Fondo ha cerrado su periodo de colocación. El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 asciende a 142.184,34 euros, en ambos ejercicios.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

13 Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	1 809 593,37	1 808 140,30
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	41 987,82	329,31
	1 851 581,19	1 808 469,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Fondo 1	295 768,40	-
Fondo 2	286 563,90	411 622,64
Fondo 6	16 355,39	14 181,30
Fondo 4	61 705,00	42 100,00
Fondo 5	364 518,57	-
Fondo 12	1 784,94	880,37
Fondo 17	-	448 398,47
Fondo 19	-	37 165,06
Fondo 26	41 328,28	-
Fondo 28	-	60 578,95
Fondo 33	104 937,88	28 686,57
Fondo 38	-	564 551,86
Fondo 40	(1 505,75)	14 871,80
Fondo 50	38 151,76	-
Fondo 52	117 281,45	18 430,24
Fondo 57	287 588,98	138 468,77
Fondo 60	7 063,86	-
Fondo 68	6 556,93	-
Fondo 70	4 644,57	-
Fondo 71	29 974,11	484,90
Fondo 76	146 875,10	23 778,02
Fondo 83	-	3 941,35
	1 809 593,37	1 808 140,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	997 229,50	1 390 005,33
Intereses pagaré (Nota 10)	767 680,41	-
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	631,51	28,08
	<u>1 765 541,42</u>	<u>1 390 033,41</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)		
Beneficios	37 252 415,92	54 795 106,73
Pérdidas	(1 807 968,15)	(3 992 634,09)
	<u>35 444 447,77</u>	<u>50 802 472,64</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	6 617 597,50	6 617 597,80
Comisión de éxito (Nota 11)	-	18 781 543,15
Comisión de depósito	226 873,77	159 991,63
	<u>6 844 471,27</u>	<u>25 559 132,58</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Clase H
Comisión de gestión (*)	0,50%	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	1,55%	Sin comisión
Comisión de gestión (**)	0,50%	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	1,55%	Sin comisión
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Clase H
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto								
hasta 40 millones de euros	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
desde 40 millones de euros								
hasta 100 millones de euros	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(**) A partir de la finalización del Periodo 1 y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas (todo ello en la parte correspondiente a cada una de las clases citadas).

La comisión de éxito, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, se calculará de la siguiente manera:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones.

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación

- en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado
- en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que portal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un 10% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
 - d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.
- 3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase A se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:
- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
 - b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al 10% de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase A, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario --excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Servicios profesionales	172 634,42	671 217,34
Primas de seguros	30 927,56	4 349,90
Tasas C.N.M.V.	12 139,08	8 628,84
Servicios notariales y registrales	6 511,59	-
Servicios de administración	1 056 288,88	816 002,26
Servicios bancarios y similares	217 206,54	246 902,12
Otros servicios	75 385,76	6 973,42
	<u>1 571 093,83</u>	<u>1 754 073,88</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

16. Exceso de provisiones

Durante el ejercicio 2022 se ha registrado en el epígrafe de Excesos de Provisiones una reversión de la provisión dotada durante el ejercicio de la comisión de éxito. Dicha reversión de la provisión se debió a la actualización del importe estimado por la Sociedad Gestora por dicha comisión de éxito. Al 31 de diciembre de 2022, el importe asciende a 1.045.823,59 euros (Nota 11).

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas.	<u>7 977,68</u>	<u>-</u>
	<u>7 977,68</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	806,43	-
	<u>806,43</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	28 763 946,55	24 600 723,43
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	1 807 968,15	3 992 634,09
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(36 503 579,22)	(49 975 683,52)
Resultado contable ajustado	(5 931 664,52)	(21 382 326,00)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(5 931 664,52)	(21 382 326,00)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>(5 931 664,52)</u>	<u>(21 382 326,00)</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(7 977,68)	-
Cuota a pagar (devolver)	<u>(7 977,68)</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2018	3 607 458,98
Ejercicio 2019	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32
Ejercicio 2021	33 885 603,87
Ejercicio 2022	5 931 664,52
	69 092 584,39

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	Bins CCAA 2021	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2018	3 607 458,98	-	3 607 458,98	-	3 607 458,98
Ejercicio 2019	7 228 109,70	-	7 228 109,70	-	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32	-	18 439 747,32	-	18 439 747,32
Ejercicio 2021	21 382 326,00	12 503 277,87	33 885 603,87	-	33 885 603,87
	-	-	(*)	-	5 931 664,52
	50 657 642,00	12 503 277,87	63 160 919,87	-	69 092 584,39

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en Euros)

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2022 y 2021 del Fondo ha ascendido a un importe de 25 miles de euros y de 23 miles de euros, respectivamente no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2022 ni durante 2021.

21. Hechos posteriores al cierre

Durante el primer trimestre de 2023, el Fondo ha requerido de sus inversores la suscripción y desembolso de 69.447.000,00 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora del Fondo) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2022.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2022

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 9 de febrero de 2018 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225 y con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2022 con Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 694 millones de euros. Durante el ejercicio 2022 el Fondo ha efectuado 2 inversiones por un total de 17 millones de euros comprometidos.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2022 el Fondo cumple con los ratios y coeficiente de inversión obligatorios, así como con los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2022 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Durante el primer trimestre de 2023, el Fondo ha requerido de sus inversores la suscripción y desembolso de 69.447.000,00 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 30 de marzo de 2023.